

PROYECTO DE MOVILIDAD PAM DOC

TITULO DE LA MOVILIDAD

El Proyecto Final de Carrera (PFC) como escenario de integración [es]

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN

Facultad de Arquitectura y Urbanismo, Universidad Nacional de La Plata

ÁREA DE CONOCIMIENTO y TEMA

Área: Área arquitectura (no siendo excluyente de otras áreas de conocimiento intervinientes en el Proyecto Final Carrera)

Tema: El Proyecto Final de Carrera como espacio de síntesis e integración de saberes.

PERFIL DOCENTE

Docente universitario/a, arquitecto/a, con experiencia comprobada en la etapa de evaluación final de la carrera de Arquitectura, particularmente en la complejidad del Proyecto Final de Carrera (PFC). Se espera que el/la postulante tenga capacidad para comprender y acompañar la experiencia formativa que transitan los/las estudiantes en este tramo de síntesis e integración. Se valorará especialmente la trayectoria en investigación proyectual, así como la participación en instancias de evaluación, tribunales o comisiones vinculadas al PFC.

PROGRAMA DE ACTIVIDADES DOCENTES

En el marco del Programa ARQUISUR de Movilidad Docente (PAM-DOC), la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Nacional de La Plata (FAU-UNLP), como institución anfitriona, convoca a docentes e investigadores/as de las Facultades miembros de ARQUISUR a participar en una experiencia vinculada al Proyecto Final de Carrera (PFC).

En la FAU, según el Plan de Estudio el Trabajo Final de Carrera (TFC) se desarrolla en el marco de los talleres de arquitectura en formato proyectual, cuya denominación es la de Proyecto Final de Carrera (PFC).

El PFC integra el Ciclo Superior y constituye una instancia de síntesis e integración de los conocimientos adquiridos. Su propósito es desarrollar un proyecto urbano-arquitectónico que articule ideas, argumentos y procesos proyectuales en un marco integral de la arquitectura. Su cursada es semestral (desarrollada entre los meses de marzo y septiembre), con una carga de 7 horas semanales distribuidas en dos días (lunes y jueves).

Los y las estudiantes cuentan además con la posibilidad de formar parte de instancias de asesoramiento, integradas por el conjunto de cátedras y talleres, que aportan conocimientos específicos según su área de pertinencia. El proceso incluye evaluaciones parciales en Taller y culmina con la defensa individual del PFC ante una Comisión Evaluadora.

El PFC aborda la identificación del lugar en su sentido amplio (físico, cultural, material, histórico), el estudio de requisitos programáticos y de uso, la definición de una estructura espacial y expresiva —en su dimensión simbólica y compositiva— y la elección de un sistema constructivo y tecnológico pertinente.

Estos componentes constituyen la base del proyecto de arquitectura, que debe culminar en una propuesta, coherente con su contexto, estructura formal consistente y sustentado en

soluciones constructivas adecuadas. Se valoran la cultura arquitectónica, los conocimientos tecnológicos, la destreza y la sensibilidad artística.

Se realiza en el marco de los Talleres Verticales de Arquitectura, concebidos como espacios integradores de los conocimientos específicos del proyecto. En este ámbito, cada estudiante desarrolla su trabajo de manera individual y debe defenderlo ante un tribunal, argumentando su posición respecto de los aspectos centrales del proyecto y aquellos que considere pertinentes.

El desarrollo y la evaluación del PFC están regulados por el Reglamento de Trabajo Final de Carrera y su Anexo de Condiciones Específicas, aprobados por el Consejo Directivo. Estos documentos establecen el marco institucional y los criterios que orientan tanto la cursada como las instancias de defensa.

Finalmente, se destaca la experiencia institucional "Revisitando el PFC", que propone una revisión crítica y reflexiva del proyecto final, ampliando sus alcances hacia la investigación y la formación de posgrado. Esta perspectiva concibe al PFC no como instancia cerrada, sino como interface para nuevas articulaciones con líneas de investigación proyectual y procesos de profundización académica.

ALCANCES

En el marco del PAM-DOC, el/la docente visitante podrá enriquecer el desarrollo del **Proyecto Final de Carrera (PFC)** mediante su participación en distintas instancias:

- **Evaluaciones parciales** durante el proceso de cursada del PFC, aportando mirada externa y crítica.
- **Integración no vinculante** en Comisiones Evaluadoras de las defensas de PFC.
- **Transferencia pedagógica y didáctica** en el plano teórico-proyectual, compartiendo enfoques y metodologías.
- **Colaboración en instancias de asesoramiento**, según su área de conocimiento o temática de interés.
- **Participación en seminarios y encuentros** de docentes-investigadores, promoviendo intercambio académico.
- **Intervención en actividades de posgrado**, en caso de que resulte posible, fortaleciendo la articulación entre grado y posgrado.

OBJETIVO GENERAL

Considerando el objetivo general de la Asociación ARQUISUR —promover la cooperación académica y el fortalecimiento de la enseñanza de grado—, nuestra propuesta busca potenciar la calidad académica en el desarrollo del Proyecto Final de Carrera (PFC), consolidándolo como espacio de síntesis, integración y proyección hacia la práctica profesional, la investigación y su formación continua en el posgrado.

OBJETIVOS PARA EL DOCENTE

El/la docente visitante tendrá como objetivos:

- **Compartir su experiencia docente** en el desarrollo de la cursada del PFC, participando en instancias de evaluación intermedia (pre-entregas) y sumándose a la dinámica de trabajo de Taller.

- **Integrarse en Comisiones Evaluadoras** de las defensas de PFC, con participación no vinculante respecto de la calificación final.
- **Ofrecer un aporte teórico-proyectual** mediante una clase abierta dirigida a estudiantes de PFC, sobre una temática propuesta por el postulante acorde a la complejidad del PFC.
- **Colaborar en las instancias de asesoramiento**, según su área de conocimiento o temática de interés.
- **Contribuir desde su experiencia investigadora** en el campo de la investigación proyectual.
- **Favorecer el intercambio institucional** en torno al abordaje de trabajos finales integradores.
- **Participar en visitas guiadas** por la ciudad de La Plata y obras arquitectónicas referenciales, como instancia de enriquecimiento cultural y académico.

ACTIVIDADES | CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Periodo: 24 de agosto – 18 de septiembre (según calendario 2026)

Duración: 5 días – 20 horas totales

Día 1 lunes	<ul style="list-style-type: none"> - Recepción del docente invitado. - Encuentro institucional con Secretaría de Enseñanza para coordinar actividades y asignar talleres/cátedras receptoras. - Clase pública, conferencia o conversatorio con estudiantes y docentes de PFC. - Participación en trabajo de Taller de Arquitectura y/o en Comisión Evaluadora de Defensa de PFC.
Día 2 martes	<ul style="list-style-type: none"> - Participación en instancias de asesoramiento externo. - Clase pública, conferencia o conversatorio alternativo con estudiantes y docentes de PFC.
Día 3 miércoles	<ul style="list-style-type: none"> - Participación en Encuentro de Pasantes organizado por la Secretaría de Investigación FAU, con distintos niveles de becarios en investigación proyectual. La dinámica de trabajo será definida según avance de la organización del evento científico.
Día 4 jueves	<ul style="list-style-type: none"> - Intercambio en Taller de Arquitectura. - Participación en Comisión Evaluadora de Defensa de PFC. - Charla de cierre de la experiencia con estudiantes y docentes.
Día 5 viernes	<ul style="list-style-type: none"> - Visita guiada por la ciudad de La Plata y obras arquitectónicas referenciales. - Cierre del intercambio: reunión de evaluación sobre la experiencia de movilidad docente.

Nota: Con antelación a las evaluaciones, se pondrá a disposición del docente invitado el material de los trabajos y la normativa institucional que regula el PFC, junto con los criterios de evaluación.



Arq. Gustavo A. Páez
Decano
FAU | UNLP